

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,60.-Idem a la sombra, 23,04.-Idem mínima ídem, 11,00.-Idem medio ídem, 17,20.-Oscilación, 12,40.-Agua de lluvia en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 3,60.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30.-Temperatura a la sombra, 14,40.-Idem de termómetro húmedo, 12,40.-Tensión del vapor, 9,50.-Humedad relativa, 78,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año III.-Número 553.-Apartado n.º 74

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAJES LUIS, 22 TELEFONO 2-7-5-3

Córdoba, Mayo 1934.-Jueves 24

TANTARANTAN MADRILEÑO

Un ministro clerical

Este don Filiberto Villalobos, inventado por don Melquiades para remediar el estrago producido por Alvarez Valdés, al que se le salvó del alma, se da cuenta, y a mejorar en sabe Dios cuántos birretes jurídicos y cuántos bonetes clericales. Lo de lanzarse «Gaceta» adelante, con un decreto constituyendo una junta para arreglar Madrid, a la que se confieren las más importantes funciones que la Ley municipal atribuye a los ayuntamientos, convirtiéndose el flamante ministro en parlamento legislador y hasta en ministro universal disponiendo desde Instrucción Pública de materias reservadas a Gobernación y a Obras Públicas, no ha sido nada, comparado con el descalzaperros que ha armado, despojando al Ayuntamiento de Valencia del patronazgo de la Fundación Mayoral para entregarlo a la Junta provincial de Beneficencia, que allí, como en todas partes, está en manos, no ya de las derechas confesadas y confesantes, sino de la propia Mitra episcopal... ¡Y esto en las propias horas en que el ex presidente del Consejo de Ministros, ex alcalde de Valencia, ofrendaba a la capital levantina todos los favores del poder, que no había llegado nunca a lograr en tiempos de la monarquía!

Por este decreto del señor Villalobos el Ayuntamiento de Valencia tiene que desalojar el edificio llamado Casa de Enseñanza o pagar su alquiler al nuevo patrono; pagarle más de medio millón de pesetas por alquileres atrasados; someterse a una investigación de su conducta y administración desde 1854, en que la ciudad se incantó de los bienes de aquella Obra pía y estar a las resultas de todos los daños que el tiempo transcurrido haya ocasionado en edificios, mandas y contabilidades...

Como verá el lector por la fecha citada, no se trata en aquella incautación de un atentado volteriano y revolucionario. En 1854 reinaba en España la católica Majestad de Isabel II. Desde entonces la Mitra valenciana viene reclamando que se le entregue esa fundación hecha en 1760 por el arzobispo Mayoral y desde entonces los gobiernos de la monarquía fueron sucesivamente negándose a resolver ese expediente, que atentaba a derechos creados en el Ayuntamiento de Valencia y a conveniencias del bien público en la ciudad. Se cuenta que hace años ya, siendo arzobispo de Valencia el Cardenal Sancha, que tenía gran influencia en Palacio, logró que se sacara del polvoriento archivo de la Dirección de Beneficencia el famoso expediente y cuando se lo llevó a la mesa del ministro, que había ofrecido a la Reina Cristina resolverlo, apareció en su cubierta dibujada una calavera y dos cruces cruzadas, teniendo debajo la inscripción acostumbrada en este lenguaje angustioso: «Peligro de muerte!». Y el ministro, que era un poco supersticioso, ordenó que volvieran a enterrar el expediente en el polvo del archivo.

Ha sido preciso que se proclamara la República en España y que Sigrifido Blasco, en lugar de estar en el destierro con su padre, fuera jefe del jefe del Gobierno, para que un ministro, que se llama republicano, despoje al Ayuntamiento de Valencia de bienes semiclericales que le diera la monarquía y los ofrende en dos páginas de la «Gaceta» al arzobispo y al coro catedral y a los rúbulas clericales y monárquicos... Y todo esto, siendo además Lerroux diputado a Cortes por Valencia...

Silvio

Planos actuales

El pacto antibélico americano

Acaba de firmarse en Buenos Aires, bajo el signo de la Argentina y por inspiración del canciller señor Saavedra Lamas, un pacto antibélico americano, cuyos términos fueron consensuados en la conferencia panamericana de Montevideo.

El nuevo pacto antibélico, inspirado en el espíritu ginebrino, y en los principios de la cooperación internacional, renunciando a la guerra como instrumento de política nacional, aunque en sus líneas generales se pensara que no fuera sino una rectificación de voluntades, para firmar el sentimiento pacifista de los países americanos, contiene esencias, que lo hacen diferente al pacto Briand-Kenlog, pues uno de sus principales artículos no sólo prescribe la guerra, sino que repudia la ocupación de territorios por medio de la violencia, desterrando el derecho de conquista.

La firma del pacto Saavedra Lamas, ha servido para renovar el fuego sagrado de la llama pacifista americana. El espíritu democrático de América, la identidad de intereses de las repúblicas que integran el vasto continente y la fuerza de solidaridad que la com-penetración de afectos que los unen, con el pacto antibélico, recibe una nueva confortación.

Lo que habría de desear frente al nuevo instrumento pacifista, es que no fuera papel fiduciario más lanzado al público, sin el oro de la sinceridad y de la confianza necesarios, a fin de que sus nobles finalidades llegaran a sentirse más que como simples ejecuciones protocolarias o como fuegos artificiales, en forma de una fuerza de conducta permanente, que vitalizara la

existencia perdurable y efectiva de la paz en el continente americano.

La firma del pacto antibélico Saavedra Lamas, ofrece sobre los rasgos fisonómicos novedosos que hemos apuntado, el hecho verdaderamente paradójico, de que han intervenido en su firma dos países en guerra: Bolivia y Paraguay.

El hecho indudablemente es sugestivo, por tratarse de valorar las direcciones diplomáticas de dos países, que se encuentran en plena contienda armada, y que han hecho un paréntesis en la lucha, tan pequeño que sólo abarca el tiempo necesario de firmar el pacto.

Al firmarse el pacto Briand-Kenlog, el primer país que se apresuró a prestar su adhesión a dicho instrumento pacifista, fué Bolivia. El Paraguay reservó su adhesión indefinidamente en una penumbrosa búsqueda de cautelas y de meditaciones. El hecho en sí dibuja las conductas de ambos países y sirve para valorar la decisión de crear una atmósfera de paz, que en aquellos momentos ya comenzaba a ser necesarias entre Bolivia y Paraguay, donde la cuestión del Chaco, amenazaba convertirse en una explosión bélica. Por esto, precisamente resulta paradójico el que el Paraguay no quiso firmar el pacto Kenlog en plena paz, lo firme ahora en plena guerra.

Según informa la Prensa, parece que el señor Saavedra Lamas en el discurso protocolar que pronunció en el momento de la firma del pacto antibélico que lleva su nombre, dijo, que el conflicto entre Bolivia y Paraguay se habría evitado a existir un instrumento

Observaciones

Adhesión

Entre las numerosas adhesiones—ya llegan a seis—que se están recibiendo para el homenaje al señor Guerra del Rio, figura una muy importante: la del señor Vaquero. Este jefecillo radical, a quien sus subordinados se han empeñado en dejarlo constantemente en ridículo por ese afán tonto de mostrarlo como una personalidad, no podía faltar a un acto de tanto relieve.

Estamos seguros que don Eloy se pondrá sus pantalones a rayas—el de las grandes solemnidades—, se echará al bolsillo un rosario y se dirigirá, ufano y engolado, al banquete. Como fin de fiesta ha prometido bailarse unas sevillanas.

Palabras sospechosas

La Prensa burguesa ha acogido con indiferencia el «affaire» del arroz con leche, «El Secor del arroz y del maíz. Sólo «El Socialista», vigilante y atento, está haciendo las averiguaciones pertinentes para que se vea la intervención de determinadas personas. Con este propósito publicó ayer la entrevista celebrada con el señor Viguri, ex director del Banco Exterior, que tuvo que dimitir por imposición del señor Marra, ya que el citado señor Viguri no se prestaba a ciertos manejos.

Son del entrevistado estas palabras: «Públicos son los motivos que el actual ministro de Hacienda dio para justificar su embestida contra mí...»

Nos parece sospechoso eso de la embestida, tratándose de un Marra... co.

Como la seda

Porque el señor Alba, presidente del Congreso, no permitió hablar anoche al señor Madariaga, la Ceda sintióse molesta y pensó en retirarse de las Cortes.

Pero el señor Guerra del Rio, que se olió lo que podía ocurrir con esa retirada, celebró una conferencia con el señor Gil Robles. Después de celebrada, la Ceda marcha como la seda.

POSTALES

Casas Viejas

Rojas, capitán de los de Asalto, comparece ante sus jueces. Va a responder de las inmolaciones de Benalup, de aquellos crímenes perpetrados en una veintena de campesinos que comestron un solo delito: soñar con una sociedad más justa, con una vida más digna. ¡Terrible delito para los custodios del viejo orden! Tan excesivamente terrible que justifica la monstruosidad del más vil de los asesinatos!

Rojas, bravo capitán de los de Asalto, ha pensado en su heroísmo, en su gran bravura durante los meses de prisión. Ha pensado en aquel misero enfermo que fué rematado a la puerta de su casa. En los que, amanillados, se despacharon con rapidez y eficacia... En las mujeres carbonizadas con la choza de «Seisdedos»... En los veintitantos seres aniquilados por su alma desalmada. Y del recuerdo ¿le ha llegado el horror a su pecho acerado?

En el interrogatorio divulgado por los periodistas, no hay un lamento ni una lágrima sentimental. Duro y hábil en una rodela de «disciplina» y «cumplimiento de órdenes», calcula sus palabras sin la más ligera emoción para sus víctimas. ¿Creerá, seguirá creyendo que obró como debió de obrar? Si no tuviese otro valor y resultancia el juicio que se está celebrando, tendría el de poner en evidencia el temple granítico de este muy bravo y heroico capitán Rojas que ejinó un pabellón en Benalup, el pabellón del más trágico de los odios. ¡Bravura y heroísmo de disparar las pistolas sobre un puñado de campesinos que clamaban por pan al acoso del hambre! Bravura y heroísmo que en el secreto destino de la política española, habrá de compaginar con el arresto parlamentario de Calvo Solo, el capitán Rojas de la Hacienda española.

¿Qué sentencia deliberan los jueces?

A. Verdú Suárez

pacifista como el que acaba de labrarse. Pero, lo curioso del caso es que el instrumento pacifista existía, y fué el Paraguay, quien le prestó su aprobación.

¿Para qué sirvió aquel pacto Briand-Kenlog frente a la inquietud paraguaya empuñada en no darle toda su importancia?

La guerra del Chaco, precisamente sobrevino en el momento en que se elaboraba entre Bolivia y Paraguay un pacto de no agresión. Convencida Bolivia de que, por medios pacifistas normales no confirmaban a su vecino trató de frenar sus ímpetus bélicos y muy desembozados, invitándole a firmar un pacto de no agresión. Los propósitos de Bolivia se estrellaron contra la irreductible voluntad paraguaya de lanzarse a la guerra. Las conferencias del pacto antibélico, celebradas en Washington el año 1932, fueron el prólogo de la guerra. El Paraguay la abandonó dando un portazo y se marchó a enfilar sus ametralladoras listas, disparando sobre los fortines bolivianos del Chaco.

La guerra del Chaco, desgraciadamente, se ha producido a pesar de los pactos y en plena gestión de uno de ellos. Tanto el Paraguay como Bolivia forman parte de la Sociedad de Naciones. Con haberse sometido el asunto del Chaco, como se hizo en 1927 a las decisiones de la Liga, en el caso de existir el deseo de solucionar el conflicto por medios pacifistas, éste habría quedado liquidado en Ginebra. Pero, lo que el Paraguay quiso fué precisamente lanzarse a la guerra. Los hechos lo han venido probando después. Su declaratorias de guerra, que constituyó un acto de rebeldía a la Sociedad de las Naciones y una violación

del pacto Kenlog, hablan bien claro sobre el temperamento bélico del Paraguay, si la ocupación por sorpresa de los fortines bolivianos, no fueran una realidad elocuente y delatora.

Lo que ha faltado para evitar la guerra del Chaco no son pactos, sino una elevada responsabilidad moral y una firme conciencia pacifista. Aunque Bolivia y Paraguay, han producido abundante literatura pacifista, mientras el cañón no dejaba de funcionar en el Chaco, la verdad se abre cauce implacablemente frente a la conspiración apresurada de los intereses y de los egoísmos. Bolivia trazó con hechos el historial de su pacifismo, mientras el Paraguay se ha embriagado de palabras.

Por esto, resulta ya no paradójico, sino irónico, que el Paraguay, con la misma sangre fría que dispusieron ataques, hubiese firmado el pacto antibélico Saavedra Lamas.

Gustavo Adolfo Otero
Barcelona, Mayo.

La Policía, trabaja

Detención de sospechosos y maleantes

La Policía ha detenido por sospechosos e indocumentados a José Fernando Martínez, Vicente Franco Rey y Antonio Serrano Grande y por maleantes a Antonio Expósito Expósito, José Castro Basurte (a) La Pegoga, José J. raba Mantas (a) El Huevero y Agustín Lorente Cerezo (a) El Chepa. Todos los detenidos han pasado a la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Rapsodia burguesa

Míralos bien, joven camarada. Fija te un poco y los distinguirás en seguida.

Son los satisfechos. Los bien instalados en la vida. Los que en todo momento y toda circunstancia están seguros de sí mismos y de su porvenir.

Míralos bien, joven camarada. Son los que no dudan. Los que nunca dudan, porque todo para ellos, desde que vinieron a este mundo, era una afirmación rotunda de que el mundo era suyo. Y cada hora nueva era para ellos la confirmación de un nuevo derecho y una nueva seguridad.

Míralos bien. Se les llama «señor» y «señora», y tienen, en toda su persona, la tranquilidad de quien puede entrar en todas partes sin esperar, porque en todas partes un criado les franquea la entrada. A nada le temen, porque nada anhelan fuera de sus propias necesidades, de su propio círculo. Caminan sin fatiga, porque nunca pretenden alejarse de su propia sombra. Y ni siquiera le temen a su corazón, porque éste obedece a un ritmo perfectamente regulado por los acoplamientos bendecidos por el altar para mejor defensa de la casta, y por los que mueren en el secreto de las manebías brindadas, a modo de válvula de escape, por una sociedad celosa de su salvaguardia.

Tampoco le temen a los cacheos, ni a las cárceles, porque su indumentaria, que las más de las veces no es sino pobre remeado de otras de casta superior, les envuelve en un cómodo *Noli me tangere*, respetado supersticiosamente por todas las Magdalenas con toga y uniforme de estos predicadores del evangelio del Becerro.

Míralos bien, joven camarada. No son hermosos, porque nacieron y se criaron entre algodones. Tienen ellos el pecho estrecho y los miembros débiles, y ellas, la expresión dura e inmóvil de las muñecas de los escaparaes, que ven desfilando la vida sin participar jamás en sus inquietudes. Míralos bien, aunque ellos, al apartarse, pretenden evitar tu mirada, porque se apartan y les repugna el roce con todo cuanto pudiera empañar su formidable, su absoluta seguridad. Y para apartarse sin escrúpulos, han establecido una división maravillosamente impermeable: de un lado, ellos; del otro, los demás. Y los demás están para ellos tan lejos cual si habitasen otro planeta.

Míralos bien, joven camarada: abroquelados en su seguridad, seguros, sobre todo, de que los que de ella no disfrutan es porque no se lo merecen. Seguros, con su cordura, frente a todas las estridencias; con su triunfo, frente a todos los fracasados; con su presupuesto bien nivelado, frente a todos los que no supieron situarse; con sus zapatos de suela fuerte, frente a todos los que muestran, sin decoro, la desnudez de los dedos por los zapatos rotos o las alpargatas desvencijadas. Seguros, ellos, por la Guardia civil y por los jueces, que son hermanos suyos, y por las cruces que se dan a los generales, y las flores naturales que se dan en los certámenes poéticos, y los desahucios a los que no pagan la casa, y los embaños, y por las multas con que pueden, ellos que las pueden pagar, reírse y encogerse de hombros, y por su cuello planchado, y por las propinas que doblan los espinazos. Y seguras ellas, por su virtud legal y eclesiásticamente proclamada; por sus manos, que no se agrietan fregando ni lavando; por sus hijos, que siempre apellido de padre, y porque no pueden atreverse a tocarlas más que los hombres bien lavados, y porque hay médicos en abundancia que aborten en secreto y con éxito, y para curar las taras con que echan criaturas al mundo, y porque otras mujeres, que no son «señoras», sino simplemente mujeres, les brindan, día a día, el incienso de trabajar por ellas y de emmarcarlas en el privilegio de sentirse realmente de esencia superior.

Míralos bien, joven camarada. Son los satisfechos. Los bien instalados en la vida. Los que en todo momento y toda circunstancia están seguros de sí mismos y de su porvenir.

Míralos bien. Porque sólo un temor tienen en el mundo. Un temor que se esfuerzan en desechar, pero que a ratos pone bajo sus pies la sensación terrible del vacío. Y ese temor eres tú, joven camarada. Sus gestos, untuosos o despreciativos, detéñense, como los de muñecos desarticulados, ante tu puño cerrado. Sus estandartes blancos, línfáticos, con un Corazón de Jesús en el centro, se enrollan solos cuando se enfrentan con las banderas teñidas de sangre proletaria. Sus pasos orgullosos, de pies calzados, retroceden al ver avanzar los pasos de los que llevan las suelas rotas o los dedos fuera.

Míralos bien, joven camarada. Y piensa, al mirarlos, que no son tus semejantes, porque tú nunca fuiste semejante suyo. Piensa, al mirarlos, que en contra de lo que te digan los falsos pastores, los que quieren escurdir su cobardía con tu apocamiento, lo más fecundo es el odio, porque sólo él permite, para después, la obra de amor. Que el amor, sin odio para sustentarlo, conduce fatalmente a la aceptación y al perdón.

Míralos bien, joven camarada. Míralos hasta que su imagen quede impresa en tu retina. Como sus vejaciones, sus egoísmos, sus injusticias han quedado impresos en tu estómago vacío, en tus brazos sin trabajo, en tus calladas rebeldías.

Míralos bien, joven camarada. ¡Y alza el puño cerrado cuando los mires!

Margarita Nelken

Mañana, primer día de Feria

Doce horas faltan para dar comienzo el magnífico programa de festejos confeccionados para esplendor de nuestra Feria de Mayo.

Por la mañana habrá la acostumbrada diana, precedida de gigantes y cabezudos, la que recorrerá las principales calles de la ciudad con sus notas alegres, anunciando el comienzo de nuestra primer Feria.

A las once de la mañana será inaugurada la Exposición de Avicultura, Sericultura, Apicultura y derivados de ganadería instalada en los Jardines del Duque de Rivas.

Por la tarde corrida de toros, circos y los espectáculos populares instalados este año con gran profusión en el real de la Feria.

Por la noche fuegos de artificio del acreditado pirotécnico cordobés don Emilio Sánchez, el que, según nuestros informes, este año va echar el resto de su ingenio, que tan demostrado tiene en años anteriores. Por haber visto algunos de los castillos y combinaciones que quemara en esa noche podemos asegurar que llenará completo y admirará a cuantas personas los presencien.

Nuestra Feria tiene que ser la mejor de Andalucía y los cordobeses deben aprestarse a que así sea. ¡Viva la alegría!

Reunión de la Delegación de Trabajo

En el día de ayer, a las veinte horas, se reunió el Consejo Provincial de Trabajo bajo la presidencia del delegado accidental don Eugenio Gavilán para celebrar su sesión reglamentaria, aprobándose todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

En virtud de las actas de infracción levantadas por las comisiones inspectores, se acordó imponer diferentes sanciones a industriales de confecciones de modas de esta capital por incumplimiento de la ley de Descanso Dominical.

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2155.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 24 DE MAYO DE 1934
Hoy, primer espectáculo de la Feria con el debut de la notable pareja de baile, únicos portadores del más depurado género español, emperadores del bolero, PILAR LOPEZ y RAFAEL ORTEGA, con su gran espectáculo coreográfico. El acontecimiento de la temporada. Exito definitivo.—Butaca de patio, 4 pesetas. Item de entresuelo, 2 50.—Mañana, último día. El sábado, presentación de la genial estrella PASTORA IMPERIO, con los tocadores de guitarra Manolo de Badajoz y Víctor Roja y la cantadora ISABELITA DE JEREZ.

CINE ALKAZAR.- Empresa CINAES.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY JUEVES 24 DE MAYO DE 1934
Gran Semana Cineaes Artistas Asociados. A precios populares.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45.—Los graciosos dibujos, JAZZ DE MICKEY.—Gran acontecimiento cómico con la película de mayor éxito TEODORO Y COMPANIA.—Precios para las secciones de las 7 tarde y 10'45: Butaca 0'60. Espectáculos para niños, 0'30.—Precio para la sección popular de las 8'45, butaca, 0'40. Mañana, viernes, primer día de Feria: CARNE DE CABARET, en español.

De Enseñanza

Un consejo funesto

Hace unos días pedíamos desde estas columnas la dimisión de puestos y cargos de los señores que forman el Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza. Y no era un capricho que se nos atorajara. La noción más elemental de la responsabilidad le manda a todo el mundo dimitir un cargo cuando se carece de acierto y capacidad para el mismo; mucho más, después de un superior apercibimiento.

Seríamos injustos si no deslindáramos dentro del Consejo la actuación de los señores que lo orientan, sobre los cuales recae toda la responsabilidad, y la de los señores que también forman parte del mismo por imperativo de la ley, pero que, en minoría o por inercia dejan hacer, aun sintiendo cierta repugnancia por todo ello. Con todo respeto a estos últimos vamos a referirnos al nuevo atropello del Consejo, pues esta constante reincidencia en el olvido de las normas a que tiene que ajustarse un tan serio organismo de la enseñanza, pica ya en historia.

Siempre generosos y magnánimos, queremos llegar incluso a poner a salvo la intención de los actos que nos sugieren estos comentarios; pero nos complacemos en sacarlos a la vindicta pública—no obstante el ruego en sentido contrario de algunos perjudicados, víctimas propiciatorias, según ellos, de represalias—, para que, señalados por el comentario picaresco, y en bien de la Escuela y el Maestro, inicien una oportuna cual necesaria retirada de este organismo los elementos perturbadores que a la presente le mueven.

En la última adjudicación de interinidades llevada a cabo por el Consejo, háñse visto coas para todos los gustos. Al vulgar quebrantamiento de forma, encontramos agregada una notabilísima teoría jurídica propia de persona que ostente por cabeza un voluminoso fruto de curcubitácea, que está llamada a batir el record del absurdo.

Nace el quebrantamiento de forma, del hecho de hacer danzar las fechas como muñecos de guiñol saltándose

GRAN BAR

Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres.
Abonos económicos
Raciones a 1'50 pts. Carta variada
Esta cocina está a cargo del célebre Quintito

Cerveza
MAHOU
Representante:
Francisco Bernal
Plaza de la República - Córdoba

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood - Remington - Iberia - Royal - Smith-Premier
Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago
Taller de reparaciones :: Abonos de limpieza :: Papel carbón :: Cintas y toda clase de accesorios

JUAN BALSERA, sucesor de don Carlos Cáceres
Paseo de la Victoria, 2 - Teléf. 1446

el período de reclamaciones a las listas, eliminando con ello a cuatro solicitantes; pues si las matemáticas y las normas establecidas no mienten, cinco días para solicitar y cinco para reclamar contra las listas, son diez días, precisamente los primeros de cada mes. Si el Consejo se ha reunido el día 8 y toma acuerdos nombrando interinos, ¿qué se ha hecho de los cinco días para reclamaciones de todo aquél que se considere perjudicado por la lista formada?

Mañana sensacional
INAUGURACION
Bar Pepe Ariza
(antes El Gato Negro)

Esto, señores, válgame el símil del ju go, es tirar dos cartas por una, y, siguiendo el símil, lo consideramos pura fulleria. Hoy llaman euforia a obrar con despreocupación y sin norma. Y pues esos días hurtados a las reclamaciones iban a ser pasados por el Consejo de pacotilla, de contrabando, este diablillo de Magister Rinconete los decompila ante la opinión pública por el gusto de presentar a serios y feroces señores que hasta hoy fueron «o terror dos mares» en el apurado trance de resbalar y tomar tierra de costado.

A este olvido padecido hay que agregar, como antes dijimos, la jurisprudencia sentada por el Consejo en su última reunión, consistente en una peregrina teoría según la cual un derecho que nace en Enero de 1934 en virtud de órdenes y normas nuevas, ha sido ejercitado ya en el año 1933 por cuatro de los solicitantes, y, por consiguiente, se les deniega a éstos su petición. ¿Habéis conocido una cosa más curiosa como la de un derecho ejercitado antes de nacer el tal derecho? Esta teoría es tan notable como la sustentada hace unos días por el mismo organismo para que permutaran escuelas maestros interinos y propietarios. Y, claro está, estas incursiones jurídicas hacen que el Director general tenga que recordarle a los Consejos el estricto cumplimiento de las normas establecidas.

En resumen, un nuevo error—¡cuidado con los errores!—, por el que quedan atropellados los derechos de cuatro maestros.
Yo propongo al Consejo, en vista de su manifiesta incapacidad, el nombramiento de un Asesor jurídico que le evite estas cédas muy viejo régimen, ínterin dimiten y se reintegran a sus casas algunos de sus componentes.

Es muy posible que después de esto, esos «algunos» señores seguirán impertérritos sin presentar la dimisión, seguramente haciéndose parecidas consideraciones que Allende Salazar para no dimitir después del desastre de Africa en el año 1921.

—¿Para qué dimitir?—se dirán—

¿Acaso los anteriores lo hicieron bien? La crisis de este organismo es la crisis de nosotros, de los anteriores y de todo el Magisterio.

Efectivamente, queridos compañeros todos, el Magisterio se encuentra en tan profunda crisis, que ni siquiera es capaz de hacer el tan deseado frente único de todos sus componentes para acabar con ésta y todas las inurias, vejaciones y humillaciones de que es objeto. Aquí estamos unos cuantos enfrentados con el Consejo Provincial, mientras otros, dándonos la razón, huyen desalentados a sus casas.

Es necesario que nos apasionemos, que nos consuma la llama del ideal, y veréis cómo al sentir que el Magisterio vibra, se acaban las lacras de tipo local o de carácter nacional que constituyen hoy nuestros problemas.

Magister Rinconete

Noticias

Nuevo profesor veterinario

Con notable aprovechamiento ha terminado la carrera de veterinario el estudioso y distinguido joven don Rafael Sánchez de Cañete y Urbano, hijo de don Rafael González de Cañete y Esteves.
Felicitemos al nuevo profesor, así como a su distinguida familia.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña

EL MEJOR BAR
el que inaugura mañana
el célebre "barman,"
PEPE ARIZA

la señora doña Carmen Rodríguez Moreno, digna esposa del tasador del Monte de Piedad don Enrique Redel Conrotte.

Premio del mes de Abril el día seis

Todos los que compraron este día en la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar 11, les ha salido regalado. Todos los meses regala este popular sombrerero la venta de un día.

Plaza de Toros de Córdoba

Con motivo de la renombrada FERIA DE ESTA CIUDAD, se celebrarán **Dos soberbias Corridos de Toros, una magnífica Novillada y dos Grandiosos Espectáculos Cómicos Taurinos en los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 1934**

DIA 25.—Extraordinaria corrida. Reparación del notable matador de toros **RAFAEL GOMEZ (EL GALLO)**. Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS BRAVOS TOROS de la famosa ganadería de don Indalecio García (antes RINCON), de Córdoba, por los renombrados matadores,

El Gallo, Ortega y Victoriano de La Serna
Acompañados de sus correspondientes cuadrillas

DIA 26.—Magnífica Corrida de Toros. Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS TOROS de la acreditada ganadería de los señores Hijos de don Eduardo MIURA, de Sevilla, por los aplaudidos matadores,

Armillita, Ortega y Florentino Ballesteros
Acompañados de sus correspondientes cuadrillas

DIA 27.—NOVILLADA. Se picarán y banderillearán y serán muertos a estoque SEIS HERMOSOS NOVILLOS TOROS, de la ganadería de Concha y Sierra y Fonfrede, de Sevilla, por los valientes matadores,

Niño de la ESTRELLA, Niño del BARRIO y Jaime PERICAS
Con sus correspondientes cuadrillas

DIA 28.—UN SENSACIONAL ESPECTACULO. Presentación de **LOS SUPER-ASES** del gran organizador **LLAPISERA**

DIA 29.—GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO TAURINO MUSICAL, en el que tomarán parte

LOS CHARROS EN EL TOREO
y la famosa Banda cordobesa cómico taurina infantil,
LOS CALIFAS

Las corridas empezarán a las CUATRO Y MEDIA de la tarde. A la terminación de cada corrida se desfilan en el redondel de la Plaza los toros de la corrida del día siguiente. Para comodidad del público está abierta la taquilla de 3 a 7 de la tarde en el Gran Teatro todos los días para la venta de toda clase de localidades. (Para más detalles vean programas).

Aviso a los automovilistas

Los carnets de circulación que no estén visados por la Comisaría de Policía, serán declarados nulos

Con objeto de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Marzo último, se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, omnibuses, camiones y motocicletas, la obligación en que se hallan de presentar, con toda urgencia, los carnets de sus respectivos vehículos en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, tanto los residentes en Córdoba como en los pueblos de la provincia, para el visado e inscripción en los Registros correspondientes.

La falta de tal requisito será motivo de la imposición de multas y anulación de la matrícula.

«Córdoba Automovilista» facilitará impresos declaratorios para el cumplimiento de dichos preceptos, ya que también han de hacerse constar otros datos, referentes a los conductores. Asimismo, informará a los automovilistas, tanto de la capital como de los pueblos, cuyas consultas pueden hacer por carta, de cuantos datos y aclaraciones necesiten para llevar a cabo la práctica de referidas diligencias, pudiendo dirigirse a dicha entidad, que tiene sus oficinas en la calle Morería, núm. 14.—Francisco Quesada.

UNA BODA

Esta tarde, a las seis y media, y ante el párroco de San Andrés, contraerán matrimonio la encantadora señorita R. migia Luna Cantero y nuestro particular amigo el inspector de Arbi

Para café Expres, Cerveza y buen vino
Bar Pepe Ariza
Mariana Pineda, 8

trios de este Ayuntamiento don Vicente Quintero Urbano.
Apadrinaron a los contrayentes el culto procurador de los Tribunales don Rafael Castañeira Granados y su distinguida esposa doña R.uela García Aroca.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 24 DE MAYO DE 1934
A las siete de la tarde y 10 30 noche.—Gran programa. REVISTA PARAMOUNT, con extensa información de todo el mundo. Estreno «Columbia Pictures», estreno: LA DAMA DEL AVION, interesantísima película sonora interpretada por la bella actriz Telma Todd y el notable actor James Murray. Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana viernes, a las diez y media de la noche, ¡Acontecimiento artístico! Debut de la Compañía de Comedias Cómicas del populatísimo primer actor y director CASIMIRO ORTAS, en la que figuran los celebrados actores José Moncayo, Pedro Zorrilla y Eduardo Pedrote. Presentación con el juguete cómico en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Ferrández, LA VOZ DE SU AMO. Estrenada por esta Compañía en Madrid y representada más de 150 noches.—Están a la venta las localidades.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 24 DE MAYO DE 1934
Temporada de Feria de Mayo.—Gran Compañía de Comedias. Primer actor y director: Paco Alarcón. Primeras actrices: Fuensanta Lorente y María del Carmen Paredes. Hoy jueves 24. A las 10 30 de la noche, debut de la Compañía con el estreno del sainete en tres actos original de los celebrados autores Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulado LA MARQUESONA.—Butaca numerada, 3'00 pesetas. Grada, 0'40.—Mañana viernes, primer día de Feria, a las siete de la tarde (a la salida de los toros) y 10 30 noche, colosal programa por la Compañía. El domingo, a las cuatro de la tarde, formidable programa sonoro americano, proyectándose la emocionante película CARA AL PELIGRO.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados al acto marcharon al domicilio del novio, Arenillas, 18, donde fueron galantemente invitados.

Los nuevos esposos marcharán mañana en viaje de novios a Málaga, Sevilla y otras capitales.

Les deseamos una interminable luna de miel.

La protección del Estado por los deportes

Los intransigentes, campeones del mar humor, afirman que el Estado es una «madrastra» para los deportes. Los descontentos y desechados deportistas tienen razón. No les comprenden.

En la alta política, no pueden concebir que existan millares de ciudadanos preocupados durante hora y media de que un balón se acerque más o menos a determinada meta. Los gobiernos

Cerveza, Vinos, Tapas de todas clases y Café Expres lo encontrará en el **Bar Pepe Ariza**
Mariana Pineda, 8

son el único obstáculo serio que se opone a quienes tan acostumbrados están a sortear adversarios, atravesar ríos, saltar vallas y recorrer grandes distancias a velocidad de vértigo.

Sin embargo, el deporte de atacar a los gobiernos puesto ya en práctica por los «deportistas» de la pistola y la bomba, no ha obtenido «todavía» el éxito necesario y nos guardaremos mucho de recomendar su práctica a los predispuestos para divertirse al aire libre y por placer.

En otras naciones, el Estado ayuda eficazmente a la prosperidad de los deportes, dirán los amigos de criticarlo todo. No tienen razón. Confieso ingenuamente que cuando cayó la Dictadura, una gran masa de gente, que yo siempre creí consagrada a los deportes, huían de ellos para dedicarse a la política.

El advenimiento de la República produjo una crisis enorme en los periódicos dedicados exclusivamente a deportes y las «páginas semanales» decayeron visiblemente por falta de lectores tan especializados como las planas de referencia. Las sesiones, del Congreso restaron muchísimo interés a las secciones deportivas, y a veces resultaban más emotivas aquellas, aun para los verdaderos deportistas.

Se impuso la novedad. Para los «menos de treinta años», para los que no habían votado nunca en las elecciones, el momento de ir a depositar la papeleta en la urna encerraba una emoción sin límites. Pero...
Estamos recuperando todo lo perdido ya. Los acontecimientos deportivos

Para local amplio y cómodo el **BAR ALHAMBRA**
Visítelo y quedará complacido
'Cerveza Alhambra,' : - : Vinos "Benavides Burgos,
Tapas gratis - - - Restaurant económico

JESUS MARIA, 10 (frente Correos) - CORDOBA - Teléfono 2754

se precipitan, y parece en estos instantes que estamos conquistando adeptos de nuevo. Acabamos de pasar por un interesantísimo Campeonato de Copa. En intervalo que media entre esta competición y el Campeonato del Mundo, seis equipos de tercera división se disputan una supremacía. Después, a Roma por todo. Más tarde la Vuelta a Francia, la Vuelta a Italia, nuestros Campeonatos Ciclistas, alguna competición boxística, y ya en Septiembre... La vuelta al fútbol. No necesitamos de la política. Los deportivos tenemos complicada la existencia con tantas pruebas y campeonatos, que no tenemos ni un momento libre para volver la vista a nuestras actividades de ciudadanos.

Empero, no hemos explicado, porque no interesan a los gobiernos, los deportes. La razón es fácil. Los políticos tienen también constituidos sus partidos, sus equipos, y no pueden preocuparse de los demás.

Por otra parte, su campo de juego—el Congreso—suele verse concurrido con mucha frecuencia. Allí se celebran competiciones de máxima talla. Lo mismo puede presenciarse un encuentro que asemeje un torneo de juegos florales, que una lucha de pacraace. A última hora se han presentado algunas innovaciones con incrustaciones de atletismo: se lanza el disco, aunque no con la intención sana de llegar más lejos que el adversario, sino con otra intención menos sana...

Y claro es, con este pugilato, cada uno tira por su lado, y deportistas y gobernantes no llegan a entenderse nunca. Cada uno va a lo suyo.

Ya ven los intransigentes, campeones del mal humor, cómo no es posible que el Estado ampare a los deportes y qué razones le asisten para ello. Yo tengo la seguridad que el día que los deportes tengan que someterse a la tutela del Estado, pasaremos por peores trances que ahora. También pienso que cuantos escribimos pidiendo protección, perdemos el tiempo miserablemente. En las altas esferas, se ríen siempre de nosotros:

—¡Pobres!—dicen—¡Pensaréis que vamos a ocuparnos de vosotros teniendo nosotros tantos encuentros que dilucidar en nuestra casa!

Necesito vendedores de Lotería autorizados para una propaganda. Señor Lozada, Hotel Cervantes, de 2 a 3.

HUJO DE NIGUEL GOMEZ
RESTAURANT—Teléfono 1866
Plato para el día 24—Menestra de riñones.

Toda la correspondencia APARTADO NÚM. 74

Empres... Teléfono núm. 2704

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Nota oficiosa. Nuevo Fiscal de la República.-Núñez de Prado inspector general del Ejército.-Continúa la vista por los sucesos de Casas Viejas.-La marcha de Pita Romero al Vaticano.-La combinación de gobernadores se hará mañana.-La sesión de Cortes.

Madrid

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Nuevo Fiscal de la República. La combinación de gobernadores se hará en breve. La inspección general del Ejército. Pita Romero al Vaticano

MADRID, 4 t.—Esta mañana se celebró el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, a las diez y media, y bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó a la una y treinta y a la salida fué preguntado el ministro de la Gobernación por la combinación de gobernadores y contestó que no se había hablado de ella, pues mayor tiempo del Consejo que se dedicó al precedido por S. E. se invirtió en las gestiones que el ministro del Estado realizará en Roma. El informador insistió en preguntar a Calvezar Alonso por la combinación de gobernadores, contestando el ministro que se haría pues algunos días que tomar posesión en breve. El ministro de la Guerra dijo que había sido designado el general Núñez de Prado para la segunda inspección del Ejército. El jefe del Gobierno manifestó que lo tratado figuraba en la referencial nota oficiosa del Consejo. Agregó que el Consejo se había celebrado todo el tiempo en la marcha del ministro de Estado para entablar negociaciones con el Vaticano. El ministro de Marina, señor Rocha, dijo que iba en unión de Samper y de Llerenas que se iba a despedir de Llerenas y de la minoría radical. El señor Estadella hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

Antes de reunirse los ministros con el jefe del Estado celebraron un Consejo a las diez y treinta en el Palacio Nacional.

La mayor parte de este Consejo se celebró por el ministro de Estado, que cuenta de varios asuntos internacionales, de los que se derivarán acontecimientos, tales como el ingreso de Italia en la Sociedad de Naciones, la Conferencia del Desarme y su marcha al Vaticano el próximo día 27. Para la Conferencia del Desarme en Ginebra se acordó que represente a España el ex ministro de Instrucción y Ciencia, don Madariaga.

A las doce y cuarto bajó el señor Alcalá Zamora a la Sala de Consejos, celebrándose uno bajo su presidencia. El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior e interior y marcha de los debates parlamentarios.

Entierro de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS. Con el fin de evitar los naturales perjuicios a los contribuyentes que, en cualquier concepto, se encuentren descubierto en la Agencia ejecutiva municipal, se hace nuevamente público que la Moratoria concedida por el Excmo. Ayuntamiento para que los recibos sin ninguna clase de recargos terminen el día 31 del presente mes de Mayo; transcurrida dicha fecha se procederá, sin más aviso, a la exacción, por la vía de apremio, de las cuotas pendientes de pago.

Córdoba 22 de Mayo de 1934.—El Sr. B. Garrido.

Después sometió a la firma de S. E. numerosos decretos de varios departamentos ministeriales.

JUSTICIA.—Decreto admitiendo la dimisión al fiscal de la República don Antonio Marsá y nombrando para sustituirle a don Lorenzo Gallardo González, abogado fiscal del Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto sobre adaptación del edificio de Universidad trilingüe de Salamanca a Escuela Superior del Magisterio Primario con un grupo escolar.

Decreto admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valencia señor Feced.

Jubilando al catedrático don Melquiades Alvarez González.

La minoría radical se reúne en su domicilio social

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunió la minoría radical, presidida por el señor Lerroux en su domicilio social de la calle de Fernánflor.

La reunión terminó a las dos y cuarto y a la salida el señor Lerroux manifestó que había tenido un cambio de impresiones y que después de hablar él había requerido la opinión de los demás sobre la marcha de las cuestiones parlamentarias y políticas. Dijo que todos habían expresado sus puntos de vista y que la reunión había resultado muy interesante.

El señor Prieto, después de ser ovacionado en la calle, aconseja a los manifestantes republicanos se disuelvan

MADRID, 4 t.—Cuando terminó el señor Prieto su magnífico discurso fué felicitado por los diputados y periodistas.

Don Miguel Maura, que estaba muy emocionado, después de abrazarle le agradeció cordialmente la defensa que de él había hecho al hablar de la quema de conventos.

Cuando salió el señor Prieto a la calle con el doctor Negrín y algunos diputados socialistas y republicanos, un enorme gentío que se aglomeraba ante la puerta del Congreso, le tributó una formidable ovación.

La manifestación adquirió extraordinarias proporciones y entonces el señor Prieto marchó a su domicilio rápidamente, acompañado del doctor Negrín.

El público permaneció largo rato ante el Congreso vitoreando a los hombres honrados y después se disolvió tranquilamente.

Vida de Cristo

En el Panorama de Jerusalén, desde hoy, a las tres de la tarde, estará en exposición una maravilla de mecánica en que 600 figuras en movimientos diversos representan la Vida de Cristo. Una novedad para todos que ha dejado en todas las ciudades recorridas los mejores recuerdos. Entrada 0'50 y niños 0'25. En los días siguientes abre a las 11 de la mañana, siendo permanente hasta final de la Feria

Chapaprieta hace un gran elogio del discurso de Prieto

MADRID, 4 t.—El señor Chapaprieta, hablando con un grupo de diputados y periodistas, dedicó grandes elogios al discurso pronunciado anoche por el señor Prieto en la Cámara y dirigiéndose a un radical le dijo que ese discurso había debido salir del banco azul.

Dijo que él por lo menos si hubiese sido ministro de Hacienda si no con tanta fortuna, al menos en la intención, hubiese hecho lo que el señor Prieto.

Manifestó a los diputados que le escuchaban que debían evitar lo que venía sucediendo, porque unas veces el señor Gil Robles y otras el señor Prieto tenían que hacer la defensa del Gobierno, porque el banco azul callaba.

Luego agregó que después del discurso del señor Prieto creía agotado el tema.

Respondiendo a preguntas de los informadores dijo que no tenía gran interés en intervenir en el debate y mucho menos desarrollándose éste, como habrá de desarrollarse, en lo sucesivo, en las sesiones nocturnas.

Prosigue la vista por los sucesos de Casas Viejas

Continúa el desfile de testigos

CADIZ, 5 t.—A las diez y cuarto de esta mañana se reunió en la Audiencia el Tribunal para continuar la vista por los sucesos de Casas Viejas.

El presidente ordenó continuara el desfile de testigos.

El señor Licero de Miguel

Declara este testigo, que es teniente de Infantería, y habla de los extremos del acta suscrita por los capitanes. Dice que cinco de ellos la firmaron, pero que de sus términos no logró enterarse.

Después fué llamado a la Dirección general de Seguridad para que suscribiera el acta en unión de otros tenientes y como se negó fué arrestado cuarenta y ocho horas y quedó baja en el Cuerpo.

A preguntas del acusador responde y se promueve un incidente entre la defensa y el acusador privado.

El presidente llama la atención del acusador privado y éste dice que interpreta fielmente la ley.

El señor Hernández Lavarga

Declara este testigo, que es capitán de Caballería.

Dice que estaba mandando la 26 compañía en el edificio de Teléfonos.

Agrega que prestaba su servicio cuando le visitó un comandante jefe de dos compañías para decirle que no quería heridos ni prisioneros, agradándole: Usted no me entregue más que muertos.

Le ordenaron que cachease a todos

Más detalles de la reunión de los radicales

MADRID, 5 t.—Se sabe que en la reunión celebrada esta mañana por los radicales hubo discusión, pero gran cordialidad.

Hablaron, entre otros, Alcalá Espinosa, Rey Mora, Martínez Moya, Almarza y Morayta.

Se estudiaron las directrices para hacer una propaganda por España con equipos de oradores.

El señor Lerroux pronunció un discurso y dijo que era optimista para el porvenir político del partido.

La minoría agraria se reúne

MADRID, 5 t.—Se reunió la minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco.

Se aprobó una proposición del señor Alvarez para evitar la acción del retracto.

Se acordó dejar en libertad a los diputados para el proyecto de derechos del colono que se convierta en propietario por el transcurso del tiempo.

los transeúntes que pasaran por Teléfonos y al menor movimiento agresivo hiciera fuego.

Habla del acta de los capitanes en términos parecidos a los testigos que le han precedido.

Pasa a declarar el teniente don Antonio Vidal López, pero la Sala renuncia a su declaración.

El teniente Aranguren no comparece.

Después se presenta don Sixto Serrano, teniente de Caballería, que dice recibió órdenes de actuar con la máxima energía.

Relata a continuación las órdenes del director de Seguridad para entrevistarse con Franqueira, pues tenía que hacerse cargo del mando de una compañía.

Le dijeron que en Sevilla encontraría cinco o seis paisanos, que recibirían seis o siete mil pesetas por ir al Congreso.

La presidencia le hace ver la contradicción de esta declaración con la anterior y el testigo contesta que la primera vez lo hizo coaccionado.

Después declara el capitán de Ingenieros señor Rivas.

La defensa propone un careo entre el teniente Serrano Pastor y el señor Menéndez, pero éste no se encuentra en el salón.

La presidencia accede y suspende la sesión por diez minutos.

Declaran a continuación Gumersindo Gándara, Augusto Valera, teniente de Asalto y otros.

No comparecen Aurelio Fantobas y varios más.

La Emisora de Córdoba y la Feria de Mayo

Durante los días 25 de Mayo al 2 de Junio estarán instalados potentes altavoces en todo el paseo de la Victoria y en el Gran Capitán. Emisiones de 8 a 9 y de 10 a 1 de la noche.

Se admiten anuncios para estas emisiones especiales a diez céntimos palabra. Boletines de inscripción los facilita

PUBLICIDAD OBREGON - Telf. 1470 - A. Morales, 10

GRAN VENTA ROSALES

SERVICIO DE RESTAURANT

Precios corrientes

ORQUESTINA RAMIREZ

Carretera de Madrid - Tlf. 2204 - Córdoba

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.

Se aprueban varias leyes del departamento de Justicia sin necesidad de «quorum».

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El ministro reanuda su discurso de

Después declaran Antonio Vázquez, teniente de Asalto; José Cuenca, guardia de Asalto; José Reinoso, capitán de Asalto; José Gainza, secretario particular del señor Menéndez.

(Continúa la vista).

Vista de la causa por muerte de la señorita Hidergart

MADRID, 6'30 t.—Esta mañana se celebró en la Audiencia la vista de la causa instruída por muerte de la señorita Hidergart.

Presidió el Tribunal el señor Fabié y de defensor actuó don Marino López.

Al preguntarle el fiscal la edad a la procesada doña Aurora Rodríguez dice que no la sabe y que eso es una cosa que no le interesa a nadie.

Contesta al interrogatorio unas veces en tono enérgico y dramático y otras con ciertas incoherencias.

A preguntas de que su hija carecía de libertad dice que aquella no llegó a enamorarse de nadie.

Dice que su hija estaba siempre muy aburrida y cansada y que en varias ocasiones le pidió a grandes voces que la matara.

Una madrugada su hija le advirtió que todavía estaba viva y pidió otra vez su muerte.

Dice que su hija sabía que ella era capaz de hacerlo y una madrugada lo hizo.

La declaración cínica de la procesada causa emoción en el público.

Se suspende la vista por unos minutos.

Reunión de la Esquerra

MADRID, 5 t.—En el Congreso se reunió la minoría de la Esquerra, siendo leído un proyecto de ley de Rubio sobre los funcionarios del Estado, que quedó sobre la mesa.

La minoría acordó felicitar al resultado del debate económico planteado por Calvo Sotelo, por lo que tiene de contraste entre la obra de la República y la de la dictadura.

Riña en el paseo de la Victoria

Un guardia municipal detuvo en el paseo de la Victoria a Juan Jiménez Delgado y Manuel Lucena Martín, por haber promovido riña en dicha vía pública.

Los contentos se propinaron varios mamporros, que resistieron con gran estoicismo y que no obligaron a ser conducidos a la clínica municipal.

Juan y Manuel, que son paisanos, después de unas horas en los calabozos, salieron para su pueblo, Aguilar de la Frontera, prometiéndose recíprocamente no discutir en su vida y mucho menos golpearse.

La broma les costará varios viajes y tener que pagar un juicio de faltas a medias.

Para que os peleéis en Córdoba!

anoche hablando de las necesidades del Ejército y explica la organización de los batallones de Ametralladoras.

Se ocupa de los subalternos del Ejército, reconociendo la justicia de su mejora.

Dice que el criterio del ministro de Hacienda es de economías y el suyo de dotar al Ejército, satisfaciendo todas las necesidades.

Habla de las modificaciones de las fuerzas y reconoce la importancia de las fábricas militares.

Alude a la falta de armamentos y asegura que no es el padre de este presupuesto.

El señor Prieto: Pues es preciso encontrárselo aunque sea adoptiva.

El señor Hidalgo continúa diciendo que ignora los motivos de la suspensión de las maniobras militares.

El señor Prieto: Pues es muy sencillo. No hay más que preguntárselo al señor Rocha.

Continúa el señor Hidalgo recordando que el Ejército está falto de material moderno.

Los tradicionalistas interrumpen y el señor Hidalgo dice que la República se esfuerza en elevar la condición de los soldados, cosa que no se hizo en la Monarquía.

(Continúa la sesión).

A los agricultores arrendatarios y obreros agrícolas de Córdoba

Se convoca a los de esta clase a una Asamblea, que tendrá lugar el día 27 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el local social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos sociales y económicos que afectan los intereses de los obreros, de Córdoba y del Comercio.—Por la Comisión, Modesto García.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA Librería Luque Gondomar, 17

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUYS

Anuncios económico

PUBLICACIONES «CRISOL».—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

CERVECERIA.—Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán, Realejo, 66. Despacho.

¿CONOCE usted los renombrados vinos de la Sierra de Montilla? Son los más finos y olorosos de toda la región montañesa; pruébelos. En la Bodega, Díguez, Realejo, 66, hay puesto a la venta, de este año, a 0'90 litro y 13'50 arroba. Precio de ocasión en este tipo de vino. Sólo en esta antigua bodega.

Administración de Loterías n.º 1 Espartería núm. 2

La de la suerte. La de los Siete Millones y Medio de Pesetas

Se remiten pedidos desde un Déci-
mo en adelante

CÓRDOBA

Los Obreros de la Tierra

Un grave conflicto nacional

El Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra ha dirigido un vibrante manifiesto a todas las organizaciones agrícolas de España, en el cual y de acuerdo con la opinión emitida por la mayoría de los aliados en reciente referéndum, recomienda a las organizaciones que presenten sus oficios de huelga para reclamar unas garantías en la colocación de obreros, y unas reivindicaciones de carácter, sin las cuales a los trabajadores del campo y muy principalmente a los que pertenecen a nuestras organizaciones, se le hace la vida imposible.

¿Es justo y decoroso lo que piden los obreros de la Tierra? Verdaderamente justísimo, y a no ser un malvado, suponemos que no habrá quien lo niegue.

Tenemos la seguridad de que los trabajadores del campo son, entre todos los gremios los más perseguidos por el caciquismo, y los que están pasando más hambre y calamidades.

De los setecientos mil obreros parados que hay en nuestro país, la inmensa mayoría son campesinos. ¿Tiempo de paro? Quizás ni ellos mismos lo recuerden ya.

Los obreros de la tierra a van esta huelga cargados de razón, van a pedir una vez más que se cumplan las bases de trabajo, así como la demás legislación social que afecta a ellos, que los trabajos sean repartidos equitativamente entre todos los que se hallen inscritos en el censo profesional agrícola, que no sean boicoteados por sus ideas políticas como viene ocurriendo ahora, que se reglamente el empleo de las máquinas en la próxima recolección de siega hasta el extremo de que

cada obrero que figure como segador en el censo provincial, pueda dar por lo menos cuarenta jornales de siega durante la temporada, que se adopten medidas eficaces e inmediatas para resolver el enorme paro forzoso que existe.

¿Transigirá la clase patronal con las peticiones que hacen los obreros del campo? Creemos que no, se opondrán resueltamente, el caciquismo rural no sabe de la transigencia cuando se trata de obreros. El Gobierno veremos como actúa en este grave conflicto nacional, grave si la clase patronal se pone en jarra y empieza diciendo como acostumbra: «En mi casa mando yo, y no hago eso porque no me da la gana», y las autoridades no actúan con entera imparcialidad. Las peticiones que hacen los trabajadores tienen un fondo de justicia innegable, y una vez en la huelga, sabemos que no cederán hasta que hayan alcanzado su objetivo. Por el hecho de ser la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T. y al Partido Socialista, quien promueve esta huelga, ya se habla de que es un movimiento político y no económico. Ello no nos sorprende porque conocemos de sobra el proceder de nuestros adversarios en cuestiones de esta naturaleza.

Esta huelga, aunque promovida por un organismo determinado, afecta a todos los obreros agricultores de España, porque todos sienten las mismas necesidades sean del maíz que sean, y a ella van cansados de padecer hambre y persecuciones y convencidos de su triunfo porque componen una fuerza fantástica.

Justo Deza

Gobierno Civil

Malestar de la clase obrera en Palma del Río. Presenta la dimisión el alcalde

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que en el pueblo de Palma del Río un numeroso grupo compuesto de mujeres se dirigió al Ayuntamiento en tono de protesta por el paro obrero, creando un problema de orden público.

Aunque la manifestación ha sido basada en el paro, yo creo—agregó el señor Armiñán—que se trata de un asunto político, como lo confirma el hecho de que en el Ayuntamiento se entregara a cada mujer amotinada un bono de pan, arroz, aceite, etc., y a pesar de ello continuaron en su actitud. Por esta causa he enviado a Palma un delegado de orden público para que aclare todo lo ocurrido.

El alcalde—terminó diciendo el gobernador—, persona que ha abierto varias suscripciones para el paro y que algunas han alcanzado la suma de 16.000 pesetas, ha presentado la dimisión y a pesar de mis ruegos insiste en la misma.

Necesito vendedores de Lotería autorizados para una propaganda. Señor Lozada, Hotel Cervantes, de 2 a 3.

Oficios de huelga de los campesinos

También dijo el señor Armiñán que habían sido presentados varios oficios de huelga de los campesinos para el día 6 de Junio próximo, la que creo no llegará a efectuarse, basado en el buen sentido de los obreros.

Los obreros campesinos

Asimismo nos manifestó el gobernador que le había visitado una comisión de obreros agrícolas para darle cuenta de las faenas de siega y protestar de la presencia de obreros fo-

rasteros que se aprecian en los cortijos.

Este asunto—agregó— como hay tiempo lo estudiaré, para resolverlo antes de que se presente el conflicto y tomare las medidas que las circunstancias me obliguen para evitarlo.

El gobernador no sabe nada de su traslado

Un periodista preguntó al señor Armiñán si tenía noticias de su traslado al Gobierno civil de Sevilla, como se afirmaba por todos sitios.

—Yo no sé ni palabra de este asunto y hoy mismo he estado hablando con el subsecretario de la Gobernación y no me ha dicho nada sobre el particular; pero pueden ustedes asegurar que yo estoy a disposición del Gobierno, y que aceptaré lo que me ordene, y en particular a la orden del señor Lerroux, y esto subrayarlo.

La Junta de Protección a la Infancia

El gobernador terminó diciendo que esta noche celebrará reunión la Junta de Protección a la Infancia, para tomar acuerdos sobre el tanto por ciento que debe cobrar en las corridas de toros, de cuyos acuerdos facilitará una nota a la Prensa.

—Por mi parte y velando por el derecho de esta Junta, he intervenido las taquillas de los toros para que se cobre el 5 por 100, lo que después la Junta resolverá.

También he dado orden al secretario de la Junta, para que cobre a los feriantes un poco más de lo que el año anterior se les cobró, que era una cosa irrisoria.

También he dado orden de que los mendigos sean enviados a sus pueblos, cuyos viajes son abonados por la Junta de Beneficencia de los ingresos por espectáculos públicos.

Con esto se despidieron los periodistas del señor Armiñán.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia.
Huesos y Articulaciones.
VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

DROGUERIA JEREZANA

JUAN QUEVEDO GUERRERO

El que más barato vende en Córdoba y el que compre aquí le tocará el "gordo,"

Especialidad en Pinturas

Rodríguez Marín, 9

Córdoba

La desaprensión del empresario de toros. Los enemigos de la ciudad de Córdoba

La suerte de los cordobeses con los empresarios de la Plaza de Toros es envidiable.

Para alivio de nuestras penas nos ha tocado un señor que, según reza en los carteles, se llama José Escriche, y cada año, por nuestras ferias de Mayo y Septiembre, inventa y crea un conflicto a la ciudad, y con el descaro mayor del mundo, se preocupa tan solo de acumular varios talegos de miles de duros a costa de nuestra buena fe, sin ocuparse lo más mínimo de la bonanza del cartel y realizando toda clase de coacciones para llevarse más dinero.

El señor Escriche toma el negocio de toros en Córdoba como plaza conquistada para dar satisfacción a sus apetitos inconfesables. Claro que este procedimiento lo realiza debido a la tolerancia de los cordobeses, que si en un momento reaccionaran en defensa del fuero de la patria chica, demostrarían a este desaprensivo forastero que Córdoba es merecedora de una mayor atención y respeto para quien paga.

Recuerden nuestros lectores la corrida que el anterior nos metió siete vergonzantes mansos y tres desaprensivos toreros, de cuya corrida se llevó por este acto indigno más de seis mil duros nuestros sin ninguna responsabilidad.

Por nuestra parte llamamos la atención de las autoridades para que velen por el cumplimiento del reglamento vigente sobre las corridas de toros, en defensa del aficionado que acude al circo taurino confiado en que a cambio de su dinero va a ver a lo que le da derecho.

Visite Vd. el

HOTEL PENINSULAR

Almuerzos y Cenas
Lo mejor

Gondomar, 15-Córdoba

Manuel Jaén Morente

GUARNECEDOR DE COCHES AUTOMOVILES
Paseo de la Victoria (Jardín Camila)
CÓRDOBA

Hacienda

Pagos para mañana
Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Señor Inspector provincial de Sanidad, D. Juan de Dios, don Manuel Gómez Arroyo, doña María del Carmen, don José, don Ricardo y doña María de los Angeles López de Carrizosa, don José Moreno Vélez, don Manuel Roldán Corrás, don Juan Bautista Degado López, don Eduardo García del Amo y don José Pérez Bello.

No para aquí el «affaire» del señor Escriche, pues hasta ha llegado la noticia de que en cada espectáculo que da, expende una cantidad de localidades bastante mayor que las que corresponde y en esta corrida de mañana ya tenía preparado nada más que dos mil entradas, lo que según nuestro entender, es un fraude a la Hacienda y una burla intolerable a las autoridades, las que confiamos pondrán coto a este engaño y sancionarán como corresponde a su autor.

Según nuestras noticias, los toreros que mañana se van a jugar en nuestro circo taurino, a más de ser de bravura deficiente, vienen dos que son más chicos que novillos, los que están destinados para el viejo «Gallo», el que por sentimientos no debían ir a ver nadie.

G. C.

Se cae de la cama y se lesiona. ¡Los hay desgraciados!

Algunas personas son difíciles hasta para dormir y no hay cosa en el mundo que no les suceda. ¿Que salien con intención de dar un paseo? Pues vuelven a su casa con un borococo en la pelota a causa de haberse caído una teja encima, única que había en el alero del tejado. ¿Que asisten a una corrida? Pues tropezón que dan a otro ciudadano y corren con que te cascas, pues, o, por el contrario, lo confundió un guardia y se lo lleva detenido, o saeta el estoque y le perfora el torneo; al arrojar una almohadilla otro espectador, tropieza ésta con su cabeza, chafándole el sombrero, y así van acumulando años y desgracias, hasta que el día menos pensado tropiezan con la Parca, la que pone punto final a tanta desdicha.

A estas personas no les cuadra ni el del refrán de que: más valía no levantarse, toda vez que ni en la cama pueden evadirse de su mala estrella.

Un botón de muestra es lo que le ha sucedido a Fernando Alguacil Moreno, joven de 24 «primaveras», el que en previsión de evitarse peligros en la calle se metió en su domicilio, Cuarta de San Cayetano, sin número, muy tempranito y con el fin de estar más cómodo se fué a la cama en busca de Morfeo.

El hombre, serían las dos de la madrugada, hizo un movimiento en su lecho, el que le jugó la mala parca de encogerse, dejándole caer al suelo, de donde tuvo que ser llevado al taller de reparaciones de la calle Góngora, para que le pusieran varios parches en el físico, que es el que chocó contra el duro pavimento de la habitación.

En vista de esta desgracia y con el sano propósito de que no le sucedan otras más de esta índole, nos atrevemos a dar un consejo al brusco dormiente, cosa que por su sencillez y creemos será tomado en consideración por Fernando.

El consejo es: que para no caer más de la cama, duerma en el suelo. Si así lo hace, le aseguramos que el sucesivo no volverá a ocurrir esta desgracia.

Buen surtido ha recibido de

Sombreros de paja PINRI
PADILLA CRESPO
PINRI flexibles peso 40 gramos
PADILLA CRESPO
Gorras última novedad PINRI
PADILLA CRESPO

LA MEZQUITA S. A.

CERVEZA

HIELO

Servicio a domicilio

CORDOBA

Fábrica y Oficinas:
FRAY LUIS DE GRANADA
TELEFONO número 1550

Grandes Almacenes DE FERRETERIA

“LA CAMPANA”

La Casa más antigua y mejor surtida de la Ciudad

Claudio Marcelo, 10 - CÓRDOBA

Instalaciones eléctricas en general
Colocación de teléfonos y pararrayos

CASA GUERRERO

ELECTRICIDAD

Motores Eléctricos - Bombas
Centrifugas - Radiotelefonía

FERRERÍ GILAN, 38
Teléfono 1-3-4-8

Al chocar con un automóvil, resulta un hombre muerto y un niño herido

En la carretera de Córdoba a Sevilla, cerca del Campo de la Verdad, ocurrió anoche, sobre las ocho, un desgraciado suceso, del que resultó muerto un hombre y un niño herido.

Con dirección a Montemayor, marchaba, procedente de Madrid, un automóvil conducido por su propietario José Fernández de Velasco.

En el mismo sentido caminaba un camión de la matrícula de Cádiz, que se vio obligado a apartarse para dejar paso al que venía detrás.

Cuando el automóvil se puso a la altura del camión, un ciclista que regresaba a Córdoba trayendo en la barra a un niño como de unos seis años, fué a chocar, quizás deslumbrado por los faros, contra el primero por la parte trasera.

El ciclista y el niño, por la violencia del choque, salieron despedidos, resultando gravemente heridos.

Mediatamente fueron trasladados en el automóvil a Córdoba para ser asistidos en la Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico fueron asistidos de las siguientes heridas:
El niño, José Toledano Díaz, presenta erosiones y contusiones en ambas rodillas y una herida contusa, de pronóstico reservado, en la región lumbar.

M. Herrador Luque

Antigua casa de D. José Suárez

Comestibles, Cereales y Salvados
MOLINO TRITURADOR

Teléfonos 1601 y 2654

Puerta Nueva :: CORDOBA

El ciclista, cuyo nombre era Juan Estepa Muñoz, padecía una herida contusa en el parietal, a colgajo, la fractura del cráneo, de los huesos propios de la nariz y otra abierta del antebrazo izquierdo y una herida contusa en la región superciliar del mismo lado.

A la hora de haber ingresado en el Centro benéfico, dada la gravedad de las heridas, falleció el desgraciado Juan Estepa.

Los padres de la víctima, al tener conocimiento del suceso, se personaron en la Clínica municipal, desarrollándose una escena conmovedora.

El chófer fué detenido por la Guardia civil, quedando a disposición del Juzgado.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, para practicarse la autopsia.